

\*E MARCA COMERCIAL: CONEXION  
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BL  
 NOMBRE/NOME: BAJA EN EL SAUCIBT0007975388  
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN  
 DESTINO/TO: SAN JOSE ATLAN  
 SALIDA/DEPARTURE: 27/03/2017 21:13 HRS NOCHE  
 ASIENTO/SEAT: 16 CORRIDA 16645 TIPO: PASO  
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: PCH - QR  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7635

TIPO DE BOLETO: ADULTO  
 SUBTOTAL \$6.89  
 IVA \$1.11  
 TOTAL \$8.00

TR VBS4 #Comp: HUIE1600004088734 B163855018  
 FORMA DE PAGO: EF CVE VEND: 68B0094368 ESTHUI02 27/03/2017 21:33  
 1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO  
 E POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y A  
 RTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR  
 RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPOR  
 DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA  
 QUE DESCENDE DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL  
 LON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMP  
 RANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERV  
 TOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICA  
 EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMP  
 QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS PO  
 TO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RE  
 BILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIO  
 OS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON P  
 TANTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE  
 ORA. 4. LOS DATOS PARA ADQUIRIRLO, LA DOCUMENTACION DEL EQ  
 UIPAJE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS  
 LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA O  
 TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO E  
 ICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA  
 SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO,  
 LIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA  
 TOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2  
 LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILID  
 R LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O P  
 EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIAMENTE PROCESO DE DOCUMENTACION  
 ES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA  
 ORISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO  
 PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES  
 AD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSP  
 NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y OCUM  
 EL USUARIO DEL SERVICIO NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS  
 TAS QU E EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL A  
 PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS  
 PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE S  
 TEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION  
 TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDO  
 RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RA  
 DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES,  
 EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FE  
 ROTECION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTI  
 ARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVA  
 VOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLA  
 LANCA COM. MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859  
 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD D  
 E MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL PO  
 (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.  
 MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

\*E MARCA COMERCIAL: CONEXION  
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS TLE  
 NOMBRE/NOME: BAJA EN EL SAUCIBT0007998435  
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN  
 DESTINO/TO: SAN JOSE ATLAN  
 SALIDA/DEPARTURE: 27/03/2017 21:13 HRS NOCHE  
 ASIENTO/SEAT: 8 CORRIDA 16645 TIPO: PASO  
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: PCH - QR  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7175

TIPO DE BOLETO: ADULTO  
 SUBTOTAL \$6.89 PES  
 IVA \$1.11 PES  
 TOTAL \$8.00 PES

TR VBS4 #Comp: HUIE1600004110634 B163855616  
 FORMA DE PAGO: EF CVE VEND: 68B0094368 ESTHUI02 27/03/2017 21:23 27252  
 1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RG  
 E POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSP  
 RTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER  
 RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGR  
 DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA  
 QUE DESCENDE DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL  
 LON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUT  
 RANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE  
 TOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE  
 EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMP  
 QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL US  
 ARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RE  
 BILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS  
 OS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON P  
 TANTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE  
 ORA. 4. LOS DATOS PARA ADQUIRIRLO, LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEB  
 ERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE  
 LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A  
 O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS COND  
 ICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, A  
 SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REA  
 LIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AU  
 TOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE  
 LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y P  
 R LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO A  
 EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIAMENTE PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAV  
 ES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSP  
 ORISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO P  
 PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES  
 AD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA  
 NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR  
 EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENC  
 IAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6.  
 PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS  
 PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE S  
 TEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS T  
 RIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICAN  
 S, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU  
 DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDO  
 EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE  
 ROTECION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, F  
 ARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, F  
 VOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLAB  
 LANCA COM. MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859  
 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD D  
 E MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET  
 (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.  
 MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.  
 Y EMPRESAS COORDINADAS  
 R.F.C. AEB-611030-SN7  
 Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo  
 Del. Azcapotzalco, C.P. 02300, México, D.F.

PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN  
 TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE  
 ASIGNARA FOLIO PARA SU CFDI

AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA ROJO DE LOS ANGELES  
 Oriente TP FRONTIERA  
 TNS NORTE DE SONORA pacifico

No. 0363302 1 C 2  
 SERVICIO ECONOMICO  
 ASIENTO: 28 MAR 2017  
 FECHA:  
 DE: \$07  
 A: 603

\$ 10.00	\$ 1.00	.10 ¢
\$ 20.00	\$ 2.00	.20 ¢
	\$ 3.00	.30 ¢
	\$ 4.00	.40 ¢
	\$ 5.00	.50 ¢
	\$ 6.00	.60 ¢
	\$ 7.00	.70 ¢
	\$ 8.00	.80 ¢
	\$ 9.00	.90 ¢

TEA ENERO 2019 35000 DEL 180.001 C 2 AL 530.000 C 2



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE HUICHAPAN**

**BUENO POR: \$194.00**

**(ITESHU, LA CANTIDAD DE: \$ 194.00 PESOS ( CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS  
00/100)**

**POR CONCEPTO DE:** Pago de taxi del Mtro. J. Jesús Cano Morales, para impartir clase a los alumnos de la unidad académica Tecozautla, de la asignatura cálculo integral, del 27 al 30 de marzo de 2017.

Pago de pasaje del ITESHU a la Unidad Académica Tecozautla (27 de marzo)	\$24.00
Pago de pasaje de la Unidad Académica Tecozautla a Huichapan, Hgo. (27 de marzo)	\$24.00
Pago de pasaje del ITESHU a la Unidad Académica Tecozautla (28 marzo)	\$24.00
Pago de pasaje de la Unidad Académica Tecozautla a Huichapan, Hgo. (28 marzo)	\$24.00
Pago de pasaje del ITESHU a la Unidad Académica Tecozautla (29 de marzo)	\$24.00
Pago de pasaje de la Unidad Académica Tecozautla a Huichapan, Hgo. (29 de marzo)	\$24.00
Pago de pasaje del ITESHU a la Unidad Académica Tecozautla (30 de marzo)	\$25.00
Pago de pasaje de la Unidad Académica Tecozautla a Huichapan, Hgo. (30 de marzo)	\$25.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$194.00</b>

**OBSERVACIONES:** Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

**Del 27 al 30 de marzo de 2017**

**NOMBRE:** Mtro. J. Jesús Cano Morales

**CATEGORIA:** Docente de Ciencias Básicas

**FIRMA:**

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

**Py:** ADECUACIÓN CURRICULAR